

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS, DIRIGIDO A MIPYME, RELANZADO DEL PROCESO DE REF: MISPAS-DAF-CM-2022-0058”

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0068

ACTA NÚM. 0047-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día **dieciséis** (16) de mayo del presente año 2022, siendo las 3:00 p.m., dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0068, para la “Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058.”

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor de Ref. MISPAS-DAF-CM-2022-0058.” convocado para la “Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058.”

Considerando: Que, el día tres (03) de mayo del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la “Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058”.

Considerando: Que, hasta el cuatro (04) de mayo del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas técnicas y económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de tres (03) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0068**.

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con el Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	HV Medisolutions, SRL	RDS659,833.74	Virtual	No Cumple	No presentó propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado.
2	Ranraiby Construcciones & Servicios, SRL	RD\$760,000.4	Virtual	Cumple	
3	Martínez Torres Traveling, SRL	RD\$882,124.96	Física	Cumple	

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Considerando: Que de la evaluación realizada se desprende que, el lote **II** relativo a ***Contratación de servicio de refrigerios***, debe ser declarado desierto, debido a que, ninguno de los oferentes participantes cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas por esta entidad.

Vistas: Las solicitudes de compras **1)** de fecha **catorce (14)** del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), emitida por el Despacho, **2)** de fecha **ocho (08)** del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección de Desarrollo Estratégico del Sector Salud, **3)** de fecha **once (11)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección de Planificación y Desarrollo, y **4)** de fecha **primero (01)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección de Recursos Humanos, por concepto de **“Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058.”**

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Visto: Los Certificados de Apropriaciones Presupuestarias emitidos en 1) fecha **trece (13)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), 2) fecha **ocho (08)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), 3) fecha **veinte (20)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022) y 4) en fecha **veinte (20)** del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), por medio de los cuales se realizan las reservas de las cuotas de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la “**Contratación de servicios de refrigerios.**”

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: Los informes de evaluaciones técnicas de fechas **nueve (09)** y **diez (10)** del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para las evaluaciones de las propuestas referentes al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0068.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: **ACOGER** los informes de evaluaciones técnicas elaborados respecto al proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0068, para la “**Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058.**”

SEGUNDO: **ADJUDICAR**, según se describe a continuación:

Lote 1 – Despacho

1. **Ranraiby Construcciones & Servicios, SRL**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Servicios de refrigerios para varias actividades	1	RD\$205,680.00	RD\$205,680.00 ✓
2	Botellas de agua	265	RD\$15.00	RD\$3,975.00 ✓
			Sub-total	RD\$209,655.00 ✓
			ITBIS	RD\$37,022.40 ✓
			Total	RD\$246,677.40 ✓

Doscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Siete pesos dominicanos con 40/100




Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Lote III – Planificación y Desarrollo

2. **Ranraiby Construcciones & Servicios, SRL**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total	
1	Servicios de refrigerios, para varias actividades	1	RD\$7,350.00	RDS7,350.00	
				Sub-total	RDS7,350.00
				ITBIS	RDS1,323.00
				Total	RDS8,673.00
Ocho Mil Seiscientos Setenta y Tres pesos dominicanos con 00/100					

Lote IV – Dirección de Recursos Humanos

1. **Ranraiby Construcciones & Servicios, SRL**, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total	
1	Servicios de refrigerios, para varias actividades	1	RDS3 15,000.00	RD\$315,000.00	
2	Botellas de agua	210	RD\$15.00	RD\$3,150.00	
				Sub-total	RDS3 18,150.00
				ITBIS	RDS56,700.00
				Total	RDS374,850.00
Trecientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta pesos dominicanos con 00/100					

TERCERO: DECLARAR DESIERTO, el lote II, del procedimiento de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0068, para la “Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058”.




Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia MISPAS-DAF-CM-2022-0068, para la “**Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYME, relanzado del proceso de Ref: MISPAS-DAF-CM-2022-0058**”.

QUINTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.



Marlene Fernández Vargas

~~Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones~~



Bilexis Estrella

Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones